

DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN
EVALUADORA, ID 3134-92-LR17.

VALPARAÍSO,
4 JUL 2017

VISTO, lo dispuesto en el artículo 3, letra a) del D.F.L. N° 292, de 1953, que aprueba la Ley Orgánica de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante; los artículos 169 y 170 del D.L. N° 2.222, sobre Ley de Navegación; el artículo 105 del D.S. N° 427, de fecha 25 de junio de 1979; lo establecido en la Ley N° 19.886, de fecha 30 de julio de 2003; el D.S. (H.) N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; la resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de fecha 30 de octubre de 2008 y la resolución D.G.T.M. y M.M. Afecta Ord. N° 4100/11 C.R.V., de fecha 09 de mayo de 2017,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante publicó la licitación pública ID 3134-92-LR17, para la contratación del servicio de transporte de señal terrestre y satelital para las Gobernaciones Marítimas, Capitanías de Puerto, Alcaldías de Mar y Faros, por un período de 36 meses, cuyas bases fueron aprobadas por la resolución D.G.T.M y M.M. Afecta Ord. N° 4100/11 C.R.V., de fecha 09 de mayo de 2017.
- 2.- Que, de conformidad con lo indicado en la cláusula 9.-, letra f.- de las bases administrativas, la evaluación debe ser realizada por una comisión conformada por: el Sr. Subdirector, el Jefe del Departamento Jurídico, el Jefe del Departamento de Tecnologías Marítimas y el Jefe del Departamento de Adquisiciones.
- 3.- Que, por lo indicado precedentemente, corresponde designar a los servidores que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases,

RESUELVO:

- 1.- DESÍGNASE, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID 3134-92-LR17, a los siguientes servidores:
 - a.- CN Sr. Carlos HUBER Vio, Rut 8.377.850-4, Subdirector, teléfono 32-2208103, email: chuber@directemar.cl.
 - b.- CN JT Sr. Rodrigo RAMÍREZ Daneri, Rut 9.981.818-2, Jefe del Departamento Jurídico, teléfono 32-2208151, email: rramirezd@directemar.cl.
 - c.- CN LT Sr. Marcelo ALBARRÁN Mora, Rut 7.096.329-9, Jefe del Departamento de Tecnologías Marítimas, teléfono 32-2208401, email: malmo@directemar.cl.
 - d.- T1 AB Sr. Jorge TORRES Ulloa, Rut 13.995.163-8, Jefe del Departamento de Adquisiciones, teléfono 32-2208062, email: jtorresu@directemar.cl.
- 2.- ANÓTESE, regístrese, comuníquese y publíquese en el portal mercado público.




GUILLERMO LÜTTGES MATHIEU
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- J.E.M.G.A.
- 2.- P.M.P.
- 3.- INTEGRANTES COMISIÓN (3).
- 4.- ARCHIVO.